



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-ETA-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprasnet: AA-050GYR011-ETA-2022  
 No. de Pedido: D2P0226  
 Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN  
 Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Circ. 33 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Clasificación presupuestal:  
 Cantidad Unidad Precio Importe Total

8 060 066 1011 0000 ANTISEPTICOS. SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 171 ENV 132.00 22,572.00

HASTA EL 2%, ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80%, Y AGENTES EMOLIENTES, COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO; NO REQUIERE DE ENJUAGUE, CEPILLADO NI SECADO.

Marca: HIBIEX  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.  
 Cant Presen: 500

2 060 125 0244 1101 BOLSAS PARA UROCULTIVO (NIÑA). ESTERIL, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1.0 CM EN EL MAS ANGOSTO. Y

Marca: MMD/MERKA  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA  
 Cant Presen: 1

3 060 125 2679 1301 BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR, CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12.0 X 26.0 X 4.0 CM.

Marca: ESTERIBOL/DL  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA  
 Cant Presen: 1000

Administrador del Pedido  
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLANOS  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contable  
 C. JUAN FRANCISCO GARCIA GARGA  
 JEFE DEL DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. SERVICIOS

Area Contable  
 C. CARLOS GEOVANNI MEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Area Requerente  
 DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN  
 C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E74-2022
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras: AA-050G YR011-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022	No. de Pedido: D2P0226
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

Dirección: MONTE BLANCO NUM. 1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN  
 Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Fecha de entrega: 11/03/2022  
 Partida presupuestal : 0401 21053002  
 Clasificación presupuestal :  
 CIRC. 33 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

4 06016750101101 CATETERES PARA SUMINISTRO DE OXIGENO, CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITUD. 180 CM. 765 PZA 6.50 4,972.50

Marca: MMD/MERKA Tipo Present: PZA  
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

5 06016866110000 SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. 25 PZA 14.63 365.75

Marca: DLP Tipo Present: PZA  
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

9 06016866370000 SONDA. PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON. 138 PZA 14.63 2,018.94

LONGITUD. 40 CM CALIBRE 14 FR. PIEZA.  
 Marca: DLP Tipo Present: PZA  
 Procedencia: MEXICO Cant Present: 1

Administrador del Pedido  
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante  
 C. JUAN ERIC CISNEROS GARCIA  
 JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante  
 C. CARLOS GEOVAQUIMEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Area Requeriente  
 DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN  
 C. RICARDO RAMON ROJAS BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 \*Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-E74-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet: AA-050GYR011-E74-2022  
 No. de Pedido: D2P0226  
 Elaboración: 01/03/2022 Impresión: 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

Fecha de entrega: 11/03/2022

R.F.C. GHG -130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Circ: 33 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

12 080 345 13521101 EQUIPOS PARA ALIMENTACION ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC), DE 600 ML, CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 50 ML, CAMARA

Marca: NUTRISET  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: EQP  
 Cant Present: 1

10 080 345 23010401 EQUIPOS PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN INCLUYE: UNA CANULA, UNA JERINGA DE 5 ML, UNA GUIA DE ACERO INOXIDABLE, UN CATETER DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR, LONGITUD DE 185 A 205 MM CON

Marca: SMART  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: EQP  
 Cant Present: 1

11 080 543 01151101 JALEAS LUBRICANTE, ASEPTICA.

Marca: LUBRIE-NF  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: GRO  
 Cant Present: 135

Administrador del Pedido  
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante  
 C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARGA  
 JEFE DEL DEPTO. BIENES Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante  
 C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA  
 DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Area Requiriente  
 C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA-E74-2022  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Companel: AA-050GYR011-E74-2022  
 No. de Pedido: D2P0226  
 Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: MONTE BLANCO NUM. 1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

Fecha de entrega: 11/03/2022

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN  
 Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 33 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 06056009091101 JERINGAS DE VIDRIO, CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLES, CAPACIDAD: 60 ML. 3 PZA 145.00 345.00

Marca: EDIGAR

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

6 06087901431101 TERMOMETROS CLINICO, DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO 62 PZA 30.50 1,891.00

QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5º C A 41º C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO. RECTAL.

Marca: TERMOMETRO/EDIGAR

Tipo Present: PZA

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 1

7 06095307461101 VENDA DE MALLA ELASTICA, FORMA TUBULAR LONGITUD 100 M. NUMERO 1 4 ENV 181.42 725.68

Marca: PROTEC DEGASA

Tipo Present: MTO

Procedencia: MEXICO

Cant Present: 100

Administrador del Pedido

C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO LEJOS  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante

C. JUAN FRANCISCO GONZALEZ GARCIA  
 JEFE DEL DEPTO. ABST. Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante

C. CARLOS GEORJAN MEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Area Requiriente

C. RICARDO RAMON ROCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E74-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet: AA-050GYR011-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022	No. de Pedido: D2P0226
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.

Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350

R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN

Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 11/03/2022  
 Partida presupuestal: 0401 21053002  
 Clasificación presupuestal:  
 CIRC. 33 LOC. 80 IMM. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
			<b>SUB. TOTAL</b>		\$	117,423.55
					I. V. A.	\$ 18,787.77
			<b>TOTAL</b>		\$	136,211.32

( ciento treinta y seis mil doscientos once pesos 32/100 M.N.)

Administrador del Pedido  
 C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO  
 TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante  
 C. JUAN FERRANDEZ DE ALBA  
 JEFE DEL DEPTO. DE ABAST. BIENES Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante  
 C. CARLOS GEORVANI MEDINA ROCA  
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO  
 TOOAD ESTATAL YUCATAN

Area Requiriente  
 C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA  
 JEFE DEL DEPTO. DE SUP. Y CTRL. DEL ABASTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E74-2022
Numero de Sesión:	bajo el: Frac. V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/AA-050G/YR011-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022	No. de Pedido: D2P0226
Núm. Dictamen Presup. S/N	Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

**Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.**

**Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350**

**R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN**

**Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.**

**Circ. 33 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0**

**Fecha de entrega: 11/03/2022**

**Partida presupuestal : 0401**

**Clasificación presupuestal : 21053002**

**No Requisición: PAC**

**CLASULADO PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS.**

**CLASULSA 1. DEL PEDIDO.**

- 1.1 El pedito fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante procedimiento de contratación Directa indicada en el extremo superior derecho del presente pedito, cumplimiento con lo indicado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de cubrir las necesidades derivadas por incumplimiento de órdenes de reposición y/o liberaciones, por la Coordinación de Control al Abasto, con el objeto de evitar desabasto en las unidades médicas de atención a la derechohabiente, procedimiento en el que se garantizan las mejores condiciones disponibles al Instituto en cuanto a precio, calidad, oportunidad de entrega y financiamiento.
- 1.2 EL PROVEEDOR acepta y se compromete a firmar el presente pedito y a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas, de conformidad con el comunicado de resultados del evento de contratación del cual deriva. El presente pedito se firma bajo la modalidad de precios fijos, los cuales no pueden ser modificados dentro de la vigencia del mismo.
- 1.3 "EL PROVEEDOR" manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.4 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.5 El monto del pedito excede los \$500,000.00 (Son: Treientos mil pesos 000/100 M.N.), para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, "EL PROVEEDOR" deberá reunir conjuntamente al pedito y siempre de manera previa a la entrega de los bienes, la opinión actualizada vigente y positiva emitida por el SAT, en la que manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales; la opinión actualizada vigente y positiva emitida por el IN-CONAVIT, y su Opinión de cumplimiento vigente y positiva de obligaciones en Materia de Seguridad Social, y en caso de incumplimiento de éste último EL PROVEEDOR solicita se aplique los recursos derivados del Pedito contra los abastos que en su caso tuviera a favor de "EL INSTITUTO".
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, así como todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo de "EL PROVEEDOR", con excepción del Impuesto al Valor Agregado que correrá a cargo de "EL INSTITUTO" en aquellos bienes que así lo ameriten.
- 1.7 Para cubrir las obligaciones que se derivan del presente Pedito, "EL INSTITUTO" cuenta con recursos disponibles suficientes, no compromisos, en la partida presupuestal correspondiente, de conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de
- 1.8 La solicitud de cotización y/o notificación de resultado del procedimiento respectivo y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en el primer documento citado y/o notificación de resultado del Procedimiento, así como la descripción y presentación del Cuadro Básico Institucional.
- 1.9 "EL INSTITUTO" cuenta con autorización del presupuesto para cubrir el compromiso derivado del presente pedito, con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal con Números: 00003025-2022 De Fecha 07 de Enero del 2022.
- 1.9 Vigencia del Pedito: del 02 al 11 de Marzo del 2022 (Es decir 8 (ocho) días sin Servicio, más 2 (dos) días con Servicio).
- 1.10 "EL PROVEEDOR" acredita la existencia y pertinencia de los datos que registra en el apartado de Nombre del Representante, Cargo, Firma, Teléfono, Poder Notarial y fecha de firma de este pedito

**CLASULSA 2. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:**

- 2.1 "EL PROVEEDOR" deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición en un plazo que no exceda de 03 días hábiles contados a partir de la fecha de su notificación al detectarse defectos de calidad o mal estado en los mismos y/o por no cumplir con las especificaciones contempladas en este pedito. La reposición de los bienes será solicitada por el Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán a través del Departamento de Suministros y Control del Abasto.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá ejecutar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC el incumplimiento de "EL PROVEEDOR" a la disposición en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

Administrador del Pedito

**C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLOS**

**TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO**

Area Contratante

**C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y CONT. SERVICIOS**

Area Contratante

**C. CARLOS GEMELLI MEDINA ROCA**  
**JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Area Requiriente

**DRA. MIRIAM VICTORIA SANCHEZ CASTRO**  
**TOOAD ESTATAL YUCATAN**  
**JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**  
**JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-E74-2022
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/AA-050GYR011-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 1/10/2022	No. de Pedido: D2P0226
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

**Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.**

**Dirección: MONTE BLANCO NUM.1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350**

**R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor : 00127627**

**Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN**  
**Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.**

<b>No Requisición: PAC</b>	<b>Fecha de entrega: 1/10/3/2022</b>	<b>Partida presupuestal : 0401</b>	<b>21053002</b>
<b>Circ. 33</b>	<b>Loc. 80</b>	<b>lhm. 01</b>	<b>T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0</b>
<b>Clasificación presupuestal :</b>			

2.4 "EL PROVEEDOR" cuenta con las licencias, autorizaciones y permisos que conforman a las disposiciones son necesarias para la producción y/o suministro de los bienes objeto de este pedido.  
 2.5 La garantía de cumplimiento del pedido queda dentro de la hipótesis contemplada en el artículo 46 del Código de Comercio de la LAASSP, toda vez que los bienes se entregan antes de 10 días que menciona dicho artículo.  
 2.6 El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar los bienes. El Instituto dentro de un plazo de 3 días hábiles, siguientes al momento en que se haya precalificado el visto oculto o problema de calidad solicitada al cargo de los bienes que presentan problemas de calidad o bienes ocultos. El proveedor deberá reportar los bienes sujetos a cambio, en un plazo no mayor a 03 días hábiles contados a partir de que reciba la notificación correspondiente. "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por irresponsabilidad o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros. El Instituto, sólo aceptará los lotes de los bienes respondidos por el proveedor por cambio con el documento que emita el Organismo de Certificación y Laboratorio de Pruebas acreditado por parte de E.M.A., que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable. Todos los gastos que se generen con motivo del cambio, correrán por cuenta del proveedor, previa notificación de "EL PROVEEDOR".

**CLAUSULA 3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS Y SUS PENAS CONVENCIONALES.**

3.1 "EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo máximo de entrega señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición, sin embargo previa autorización de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, podrá entregar de inmediato los bienes solicitados.  
 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitos" la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos en caso de requerirse: copia del registro sanitario y el Informe analítico del lote a entregar emitido por el Laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en el Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán en donde, de ser el caso, la sealada de recibido en el original de la remisión.  
 3.3 El proveedor, acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los lotes en el tiempo y en la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado en el presente, en los términos indicados en la cláusula 3.2 y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del presente pedido o de la penalidad talante, la anterior sin que surta efecto legal cualquier reconocimiento o abstracción al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses. Esto con independencia de las Penas Convencionales establecidas en las cláusulas 3.4, y 3.5, de este pedido.  
 3.4 "EL INSTITUTO" aplicará Penas Convencionales del 5% por cada día natural, 7 (siete) días, de conformidad a lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP, sobre el valor de lo incumplido, cuando entregue bienes después de los 8 (ocho) días naturales máximo de manera oportuna, será siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas múltiples al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.  
 3.5 "EL INSTITUTO" aplicará Penas Convencionales del 2.5 % diario por el no cumplimiento a la solicitud de cambio o reducción con defectos o vicios ocultos en el plazo establecido de 03 días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación, a entera satisfacción del Instituto. En caso de que no se entreguen los bienes solicitados para cambio, se cobrará el valor total de los bienes no cambiados, autorizando "EL PROVEEDOR" que dichos cobros se realicen sobre sus pagos pendientes a cubrir.  
 3.6 El administrador del presente Pedido, será el encargado de determinar, calcular y notificar a "EL PROVEEDOR" las Penas Convencionales; así como vigilar el registro o captura y validar en el sistema PREI MEXIMUN, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento, así como de notificar a "EL PROVEEDOR" para que éste realice el pago correspondiente.  
 3.7 En caso que el proveedor demore, presente, radicado o desatenda la solicitud de cancelación y al área técnica le solicite la aprobación de dictamen técnico por no detectarla, en la recepción del producido en el almacén será rechazada y se procederá a la aplicación de las Penas Convencionales correspondientes.  
 3.8 El horario de recepción será de 8:30 a 15:30 horas, en días hábiles para el Instituto.

**CLAUSULA 4. DE LA ADMINISTRACION DEL PEDIDO.**

4.1 El Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto firma en representación del Área Administradora del pedido, siendo el Departamento de Suministro y Control del Abasto, responsable de supervisar y dar seguimiento al correcto, oportuno y puntual cumplimiento de los compromisos contractuales por "EL PROVEEDOR" en términos del numeral 7.1.1.2 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos que establece como función sustantiva "Administrar los Pedidos que se formen en el Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán bajo el esquema de suministro y mantenimiento de inventarios, verificando el cumplimiento en la entrega, con fundamento en lo establecido en el numeral 5.3.15 de las Políticas, Bases y

**Administrador del Pedido**  
**C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO**  
**TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO**

<b>Area Contratante</b> C. JUAN FRANCISCO GONZALEZ GARCIA JEFE DEL DEPTO. DE BIENES Y CONT. SERVICIOS	<b>Area Contratante</b> C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	<b>Area Requiriente</b> C. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO
---	---	--





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN  
 JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Numero Acuerdo:	No. de Evento AA-E74-2022
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras/AA-050GYR011-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 11/03/2022	No. de Pedido: D2P0226
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 01/03/2022 Impresión 01/03/2022

Proveedor: GOMEN HEALTH CARE, S.A. DE C.V.  
 Dirección MONTE BLANCO NUM. 1180 LOMAS INDEPENDENCIA GUADALAJARA 44350  
 R.F.C. GHC -130924-B82 No. Proveedor: 00127627  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN YUCATAN  
 Lugar de entrega: CALLE 42 NO 999 X 127 Y 127-B, COL.  
 Circ. 33 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0  
 No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 11/03/2022  
 Partida presupuestal: 0401 21053002  
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

AGUSTIN LAURE NARANJA KORTZ

CARGO

Representante legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

*[Handwritten signature]*

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	ANO
	01	03	2022

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

*Excmo. Ponco yslas Toms 288 x Fracc 20 de Xortezabe de 2003  
 de Nuevo Lamos Antone, Nombre Ponco os Zapan Juarez*

OBSERVACIONES

Se eliminó dato consistente en: Numero telefonico por corresponder a un dato personal concerniente a una persona fisica identificada o identificable y a la cual solo puede tener acceso su titular o su representante debidamente acreditado, por lo que su divulgación podría afectar la esfera jurídica de su titular; lo anterior con fundamento en los artículos 98 fracción III, 104, 113 fracción I, 108, 118, 119, 120 y 140 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Administrador del Pedido

C. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLO

TITULAR DE LA COORD. ABAST. Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante

C. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA

JEFE DEL DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. SERVICIOS

Area Contratante

C. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Area Requiriente

C. RICARDO RAMON ROCHE BAUTISTA

JEFE DEL DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO